



Fraccionamiento de la cuota del jurel mantiene inquietudes.

Trabajadores del sector industrial criticaron proceso

Ley de Pesca: aumenta rechazo por actual discusión legislativa

Personal Embarcado Industrial del Biobío mostró su rechazo ante el proceso de discusión por una nueva Ley de Pesca. Esto, luego de que este lunes, en medio de la sesión de la Comisión de Pesca de la Cámara Baja, se generara una situación considerada en contra del sector industrial por parte de los trabajadores. Juan Carlos González, representante de los embarcados, dijo que “estamos molestos y decepcionados por que se supone que estamos en democracia. Se observa un claro nivel de discriminación hacia los representantes de los trabajadores de la pesca industrial como de los armadores del sector industrial”.

Sin embargo, la molestia del sector industrial no sólo se ha generado por la forma de la discusión, sino también por el contenido del proyecto. Raúl Morales, presidente de la Federación de Trabajadores de Plantas de Proceso de la Región del Biobío, planteó su preocupación por el nuevo fraccionamiento ante la demanda del sector artesanal de un 50% del jurel. “Estamos defendiendo los puestos de trabajo de calidad de nuestros compañeros de las plantas de consumo humano, y estamos atentos a que los nuevos porcentajes de fraccionamiento no terminen en nuevas pérdidas de empleo en la Región”, indicó.